

COMERCIALIZADORA RED DE
ESTABLECIMIENTOS Y SERVICIOS
FARMACÉUTICOS SOCIEFARM S.A.

Estados Financieros al 31 de diciembre de
2019 y 2018 conjuntamente
con el Informe de los Auditores Externos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de **COMERCIALIZADORA RED DE ESTABLECIMIENTOS Y SERVICIOS FARMACÉUTICOS SOCIEFARM S.A. (en proceso de liquidación):**

Quito, 30 de junio de 2020

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de **COMERCIALIZADORA RED DE ESTABLECIMIENTOS Y SERVICIOS FARMACÉUTICOS SOCIEFARM S.A. (en proceso de liquidación)** (la “Compañía”) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **COMERCIALIZADORA RED DE ESTABLECIMIENTOS Y SERVICIOS FARMACÉUTICOS SOCIEFARM S.A. (en proceso de liquidación)** al 31 de diciembre de 2019, el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la opinión

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en el Anexo N° 1 “Responsabilidades del auditor externo en relación con la auditoría de los estados financieros”.
4. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

(Continúa en la siguiente página...)

Av. 12 de Octubre N24-528 y Cordero
World Trade Center, Torre B, Piso 2
T. (+593 2) 255 7173 • 255 7174 • 255 7178
info@aena.com.ec
Quito - Ecuador

www.aena.com.ec

A los Accionistas de **COMERCIALIZADORA RED DE ESTABLECIMIENTOS Y SERVICIOS FARMACÉUTICOS SOCIEFARM S.A. (en proceso de liquidación):**

(Continuación...)

Párrafos de énfasis

Sin que afecte la opinión que emitimos en este informe, mencionamos los siguientes aspectos:

5. Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía presenta un patrimonio negativo de US\$98.591; de acuerdo con el artículo 361 de la Ley de Compañías, cuando las pérdidas alcancen el cincuenta por ciento o más del capital social, la Compañía se encuentra en causal de disolución; adicionalmente, existen los siguientes aspectos financieros: a) el activo corriente es menor al pasivo corriente por el valor de US\$101.039; y, b) las ventas del año 2019 con relación al año 2018 disminuyeron en US\$650.722. En vista de la situación aquí mencionada, los Accionistas de la Compañía se comprometen a cubrir todos los compromisos económicos que tiene la misma.
6. Al 31 de diciembre de 2019 el total de pasivos es de US\$189.657, de los cuales US\$179.267 se adeudan a partes relacionadas (ver nota a los estados financieros N° 13).
7. Con fecha 26 de junio de 2020 se celebró la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, en la que se manifiesta que a pesar de los esfuerzos efectuados por la Administración para mantener a flote la Compañía en el mercado farmacéutico, no se han podido lograr los objetivos esperados, por lo que se decide de manera unánime su liquidación.
8. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 fueron revisados por otros auditores externos, cuya opinión es sin salvedades.
9. El desarrollo del trabajo de auditoría se realizó en medio de la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional desde el 17 de marzo de 2020 debido a la presencia del COVID – 19, lo que no permitió el acceso físico a las instalaciones de la Compañía por cuanto como parte de la emergencia sanitaria se determinó la prohibición de la circulación de personas en todo el territorio nacional. Nuestras pruebas de auditoría se efectuaron analizando la documentación que nos fue remitida por vía remota, la misma que fue extraída de la documentación original que la Administración de la Compañía manifiesta tener en archivos físicos en sus oficinas.

(Continúa en la siguiente página...)

A los Accionistas de **COMERCIALIZADORA RED DE ESTABLECIMIENTOS Y SERVICIOS FARMACÉUTICOS SOCIEFARM S.A. (en proceso de liquidación):**

(Continuación...)

10. Durante el año 2019 la economía ecuatoriana continúa sin mostrar mayor crecimiento, sus principales indicadores macroeconómicos así lo demuestran; la economía continúa dependiendo principalmente de las exportaciones petroleras, el precio por barril está sujeto a variaciones constantes con tendencias a la baja. Con fecha 17 de marzo de 2020 el Gobierno ecuatoriano declaró el estado de Emergencia Sanitaria en todo el territorio nacional, debido a la pandemia mundial generada por la presencia del COVID - 19, se prevé que la misma ocasione efectos adversos importantes en las actividades económicas empresariales. Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base de una liquidación voluntaria de la Compañía (ver nota a los estados financieros N° 1 y N° 25).

Independencia

11. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía

12. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, considerando que la misma dejará de operar.
13. La Compañía ha preparado los estados financieros considerando que la misma no continuará como negocio en marcha.
14. Los encargados de la Administración de la Compañía son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información que contienen los estados financieros.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

15. El objetivo de nuestra auditoría es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros, están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

(Continúa en la siguiente página...)

A los Accionistas de **COMERCIALIZADORA RED DE ESTABLECIMIENTOS Y SERVICIOS FARMACÉUTICOS SOCIEFARM S.A. (en proceso de liquidación):**

(Continuación...)

16. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría (en el Anexo N° 1 detallamos las responsabilidades que tenemos como auditores externos de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría).
17. Les comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de la realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

18. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de la información financiera suplementaria respecto del Informe de Cumplimiento Tributario a fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno, el mencionado informe se emite por separado.



AENA, Auditores y Consultores Cía. Ltda.
Registro en la Superintendencia
de Compañías, Valores y Seguros N° 221
RUC 1791144104001



Wilson Silva M. CPA
Socio



Marielkys Gaspar M. CPA
Supervisora

ANEXO N° 1

Responsabilidades del auditor externo en relación con la auditoría de los estados financieros

Como parte de nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a. Identificamos y evaluamos los riesgos de error material de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones erróneas o evasión del control interno, aspectos que no necesariamente pueden ser identificados en el transcurso de la auditoría.
- b. Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.
- c. Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y razonables, así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración de la Compañía.
- d. Concluimos que la Administración ha preparado los estados financieros considerando que la empresa dejará de operar.
- e. Evaluamos la correspondiente presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados en mención representan las transacciones y hechos subyacentes de modo que logran su presentación razonable.

COMERCIALIZADORA RED DE ESTABLECIMIENTOS Y SERVICIOS FARMACÉUTICOS
SOCIEFARM S.A. (en proceso de liquidación)

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018
(Expresados en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVOS			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	7.402	27.064
Deudores comerciales y partes relacionadas	8	64.252	102.024
Inventarios	9	-	396.228
Activos por impuestos corrientes	10	10.482	2.450
Otros activos corrientes	11	5.880	64.506
Total activos corrientes		<u>88.016</u>	<u>592.272</u>
Activos no corrientes:			
Garantías	12	3.050	8.150
Total activos no corrientes		<u>3.050</u>	<u>8.150</u>
Total activos		<u>91.066</u>	<u>600.422</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar comerciales y partes relacionadas	13	187.083	597.441
Impuestos corrientes por pagar		-	24.582
Obligaciones con empleados y otras cuentas por pagar	14	1.972	32.303
Otros pasivos corrientes		-	741
Obligaciones por beneficios definidos	15	602	7.609
Total pasivos corrientes		<u>189.657</u>	<u>662.676</u>
Total pasivos		<u>189.657</u>	<u>662.676</u>
Patrimonio			
(Ver estado de cambios en el patrimonio neto adjunto)		-98.591	-62.254
Total pasivos y patrimonio		<u>91.066</u>	<u>600.422</u>
 Jorge Alexander Salazar Presidente  Juan Carlos Lalangui Contador General			

Las notas adjuntas (1 a 26) son parte integrante de estos estados financieros

COMERCIALIZADORA RED DE ESTABLECIMIENTOS Y SERVICIOS
FARMACÉUTICOS SOCIEFARM S.A. (en proceso de liquidación)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES DEL PERÍODO
Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos operacionales	17	1.316.785	1.967.507
Costos operativos	17	<u>-1.107.712</u>	<u>-1.689.638</u>
Margen bruto		<u>209.073</u>	<u>277.869</u>
 Gastos de administración y ventas	18	 -266.688	 -448.236
Gastos financieros		-4.164	-6.130
Otros ingresos	19	<u>28.860</u>	<u>181.153</u>
		<u>-241.992</u>	<u>-273.213</u>
(PÉRDIDA) UTILIDAD DEL AÑO		 -32.919	 4.656
ANTES DE IMPUESTO			
 Impuesto a las ganancias	20	 -3.418	 -30.512
PÉRDIDA DE OPERACIONES		<u>-36.337</u>	<u>-25.856</u>
 OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Ganancia (pérdida) actuarial por planes de beneficios definidos, neta		<u>-</u>	<u>-</u>
PÉRDIDA DEL AÑO Y RESULTADO			
INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		<u>-36.337</u>	<u>-25.856</u>
 PÉRDIDA POR ACCIÓN:			
Básica		<u>-45,42</u>	<u>-32,32</u>


 Jorge Alexander Salazar
 Presidente


 Juan Carlos Lalangui
 Contador General

Las notas adjuntas (1 a 26) son parte integrante de estos estados financieros

COMERCIALIZADORA RED DE ESTABLECIMIENTOS Y SERVICIOS
FARMACÉUTICOS SOCIEFARM S.A. (en proceso de liquidación)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en dólares americanos)

	Capital Social (Nota 16 a)	Aportes Futuras Capitalizaciones	Resultados Acumulados (Nota 16 b)	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	800	200	-37.198	-36.198
Cambios en Patrimonio:				
Pérdida del año	-	-	-25.856	-25.856
Reclasificación del pasivo	-	-200	-	-200
Saldo al 31 de diciembre de 2018	800	-	-63.054	-62.254
Cambios en Patrimonio:				
Pérdida del año	-	-	-36.337	-36.337
Saldo al 31 de diciembre de 2019	800	-	-99.391	-98.591

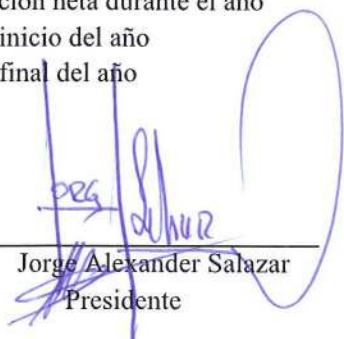
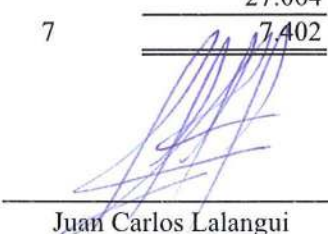

Jorge Alexander Salazar
 Presidente


Juan Carlos Lalangui
 Contador General

Las notas adjuntas (1 a 26) son parte integrante de estos estados financieros

COMERCIALIZADORA RED DE ESTABLECIMIENTOS Y SERVICIOS
FARMACÉUTICOS SOCIEFARM S.A. (en proceso de liquidación)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES			
DE OPERACIÓN:			
Recibido de clientes		1.366.328	2.256.262
Pagado a proveedores y empleados		-1.411.546	-2.235.990
Gastos financieros		-4.164	-
Participación trabajadores	14	-822	-
Otros ingresos	19	28.860	-
Impuesto a las ganancias, anticipo y retenciones	20	-3.418	-11.354
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de operación		<u>-24.762</u>	<u>8.918</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES			
DE INVERSIÓN:			
Equipos		-	-37.701
Otros activos no corrientes		5.100	-
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de inversión		<u>5.100</u>	<u>-37.701</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES			
DE FINANCIAMIENTO:			
Efectivo neto de actividades de financiamiento		<u>-</u>	<u>-</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:			
Disminución neta durante el año		-19.662	-28.783
Saldo al inicio del año		27.064	55.847
Saldo al final del año	7	<u><u>7.402</u></u>	<u><u>27.064</u></u>
 Jorge Alexander Salazar Presidente		 Juan Carlos Lalangui Contador General	

Las notas adjuntas (1 a 26) son parte integrante de estos estados financieros

COMERCIALIZADORA RED DE ESTABLECIMIENTOS Y SERVICIOS
FARMACÉUTICOS SOCIEFARM S.A.
(en proceso de liquidación)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018
(Expresadas en dólares americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

a) Datos generales

COMERCIALIZADORA RED DE ESTABLECIMIENTOS Y SERVICIOS FARMACÉUTICOS SOCIEFARM S.A. (en proceso de liquidación) (“la Compañía”) fue constituida el 11 de junio de 2015 en la República del Ecuador. El domicilio de su sede social y su principal centro de negocios está en la ciudad de Quito en la calle Chasqui S8-349 y Galte, cuyo Registro Único de Contribuyente de la Compañía es el N° 1792590809001.

El objetivo principal de la Compañía es la venta al por mayor y menor de productos farmacéuticos, medicinales de comisariato.

A partir del 7 de junio de 2019 conforme lo establece el Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas; se genera cambio en la Administración de la Compañía, nombrándose a Edison Patricio Jaramillo Muñoz como Representante Legal y Gerente General y Jorge Alexander Salazar Moscoso como Presidente respectivamente por el período de dos años.

b) Liquidación de la Compañía. –

Para el año 2019 la Compañía dio inicio al cese de las operaciones con la intención de comenzar el proceso de liquidación voluntaria, por esta razón se efectuaron ciertos eventos importantes como: cierre de locales, despido del personal, reposición del inventario, devolución del inventario, entre otros.

c) Situación financiera de la Compañía. -

Al 31 de diciembre, existen los siguientes aspectos relevantes en la situación financiera de la Compañía; los mismos que se originan debido a la decisión de liquidación voluntaria decidida por los Accionistas de la misma:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pérdida neta del año	-36.337	-25.856
Activos corrientes	88.016	592.272
Pasivos corrientes	189.055	655.067
Patrimonio negativo	-98.591	-62.254

d) Situación Económica y Sanitaria del Ecuador. -

Durante el año 2019 la economía ecuatoriana continúa sin mostrar mayor crecimiento, sus principales indicadores macroeconómicos así lo demuestran; la economía continúa dependiendo principalmente de las exportaciones petroleras, el precio por barril está sujeto a variaciones constantes con tendencias a la baja. Con fecha 17 de marzo de 2020 el Gobierno ecuatoriano declaró el estado de Emergencia Sanitaria en todo el territorio nacional, debido a la pandemia mundial generada por la presencia del COVID - 19, se prevé que la misma ocasiona efectos adversos importantes en las actividades económicas empresariales. Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base de que la Compañía está en proceso de liquidación voluntaria.

2. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA

Un resumen de la evolución de los principales indicadores de la economía ecuatoriana desde hace cinco años, es el siguiente:

<u>Indicador económico</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Producto Interno Bruto PIB (en millones de dólares)	99.290	98.614	103.057	108.398	109.134
% de inflación (deflación)					
Anual	3,38	1,12	-0,20	0,27	-0,07
Balanza Comercial:					
Superávit (Déficit)					
(en millones de dólares)	-2.130	1.247	89	-515	820
Salario Mínimo (en dólares)	354	366	375	386	394
Deuda pública total (en millones de dólares)	32.748	38.137	46.536	49.464	57.339
Deuda pública interna (en millones de dólares)	12.546	12.457	14.786	13.734	15.844
Deuda pública externa (en millones de dólares)	20.202	25.680	31.750	35.730	41.495

<u>Indicador económico</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Deuda externa privada (en millones de dólares)	7.530	8.456	7.531	8.452	10.995

Fuente: Cifras económicas del Banco Central del Ecuador.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1. Bases para presentación de estados financieros. -

Los presentes estados financieros corresponden al período terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) considerando que la empresa está en proceso de liquidación; las que han sido adoptadas en Ecuador de manera integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Los estados financieros adjuntos están presentados en dólares americanos, que es la moneda de uso legal del Ecuador a partir de marzo de 2000 y es también la moneda funcional y de presentación para esta Compañía.

La presentación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Compañía. En la nota a los estados financieros N° 5 de estos estados financieros se revelan áreas donde la hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo. -

El efectivo y equivalente de efectivo incluye el efectivo en caja por fondos que se utilizan en las operaciones propias de la Compañía y los depósitos a la vista en instituciones bancarias.

3.3. Activos financieros. -

Medidos al costo amortizado. -

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, se miden al costo amortizado considerando que el modelo de negocio que ha adoptado la Compañía es mantener dichos activos financieros hasta recuperar el flujo de fondos en las fechas de vencimiento.

Los activos financieros al costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las

ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Medidos al valor razonable con cambios a resultados; o, medidos al valor razonable con cambios a otro resultado integral. -

En caso de que algún activo financiero se espere recuperar el flujo de fondos al vencimiento o se tenga la expectativa de negociar, se mide al valor razonable, las variaciones en el valor se imputan a los resultados del ejercicio; o, al otro resultado integral.

Al cierre del año, la Compañía no tiene activos financieros en esta categoría, la misma se encuentra en proceso de liquidación voluntaria.

3.4. Valor razonable. -

La definición de “valor razonable” es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable asumirá que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: a) en el mercado principal del activo o pasivo; o b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más beneficioso para el activo o pasivo; para aplicar el criterio de mercado principal o más beneficioso, la Compañía debe tener acceso al mismo.

Los niveles de valor razonable son:

Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.

Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Al cierre del año 2019, no existen activos o pasivos de la Compañía que estén medidos a valor razonable.

3.5. Inventarios.-

Los inventarios se encuentran medidos a su costo de adquisición o su valor neto realizable.

En cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su valor neto realizable. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al valor neto realizable, y se reconoce

inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Por la naturaleza de los inventarios la Compañía no presenta una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia.

Durante el año 2019 los inventarios que la Compañía mantenía fueron vendidos sin efectuar reposición de estos, la misma se encuentra en proceso de liquidación voluntaria.

3.6. Pasivos financieros. -

Registrados al costo amortizado. -

Los pasivos financieros que la Compañía incluyen son: cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y transacciones con partes relacionadas.

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial al valor neto de la transacción, incluyendo los costos atribuibles a la misma, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como cuando hay cambios en el proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

Se miden al costo amortizado considerando que el modelo de negocio que ha adoptado la Compañía es mantener dichos pasivos financieros hasta el vencimiento.

Registrados al valor razonable con cambios a resultados; o, medidos al valor razonable con cambios a otro resultado integral. -

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociación y pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el término cercano.

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se determinan al momento de su reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de la NIIF 9.

La Compañía no ha clasificado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados; o, medidos al valor razonable con cambios a otro resultado integral.

3.7. Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias.-

Los ingresos por acuerdos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes o servicios se transfieren los mismos por una cantidad equivalente a la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de la entrega de estos bienes o servicios. Las ventas son reconocidas, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

3.8. Costos y gastos.-

Se contabilizan sobre la base de lo devengado, los costos y gastos se agrupan según su función.

3.9. Impuestos. -

a) Impuesto a la Renta corriente. -

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido neto. Los saldos de activos por impuestos y los pasivos por impuestos se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar los importes reconocidos, se tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente y cuando los mismos se relacionen con impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, y ésta permita a la entidad pagar o recibir una sola cantidad que cancele la situación neta existente.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se incrementa en 3% si la Compañía mantiene accionistas, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria la Compañía haya incumplido su deber de informar; o, si dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador; se reduce proporcionalmente al 12% (15%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. Se carga a los resultados del ejercicio en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

b) Anticipo de Impuesto a la Renta. -

El anticipo del Impuesto a la Renta para el año 2019 se determinó teniendo en consideración la base de la declaración del Impuesto a la

Renta del año inmediato anterior, aplicando determinados porcentajes al valor del activo total (0,4%), patrimonio total (0,2%), ingresos gravables (0,4%) y costos y gastos deducibles (0,2%), menos determinados conceptos; del valor resultante se restarán las retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio fiscal anterior. Si en el ejercicio fiscal, no existe un Impuesto a la Renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones, tendrán derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el impuesto a la renta causado.

Para calcular el anticipo del Impuesto a la Renta se deben deducir los gastos incrementales por generación de nuevo empleo y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

Están exoneradas del pago del Anticipo de Impuesto a la Renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

A partir del año 2020 se elimina el anticipo, sin embargo, el pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria y su pago constituirá crédito tributario para el pago del Impuesto Renta; únicamente se pagará Impuesto a la Renta cuando se generen utilidades tributarias.

c) Impuesto al Valor Agregado. -

Los productos que comercializa la Compañía están sujetos al Impuesto al Valor Agregado, tanto a la tarifa del 0% y 12%, este impuesto es declarado en forma mensual.

d) Contribución Única y Temporal. –

El 31 de diciembre de 2019 en el Suplemento del Registro Oficial N° 111 se expidió la Ley Orgánica de Simplificación Tributaria, esta Ley estableció la Contribución Única y Temporal, la misma que está dirigida a las sociedades que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares de los Estados Unidos de América en el ejercicio fiscal 2018 y no debe ser mayor al 25% del impuesto a la renta causado de ese año; el valor determinado, debe ser pagado por tres ocasiones en los años 2020, 2021 y 2022.

3.10. Pérdida por acción y dividendos de accionistas. -

La pérdida neta por acción se calcula en base al promedio de las acciones en circulación durante el ejercicio económico.

3.11. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes. -

La Compañía clasifica una partida como corriente cuando ésta será realizada dentro de los doce meses siguientes y como no corriente cuando ésta será realizada en un plazo mayor a doce meses.

4. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA – NIIF

4.1. Nuevas Normas de Información Financiera Internacional – NIIF

A partir del año 2019 entró en vigor la NIIF 16 sobre Arrendamientos en reemplazo de la NIC 17 la nueva norma establece los criterios para registrar como activo y pasivo aquellos activos arrendados sobre los cuales la empresa tiene control, son a largo plazo y son por montos mayores a 5.000; asimismo, en el caso del arrendador la NIIF 16 se mantiene en los mismos términos de la NIC 17.

La Administración de la Compañía considera que las modificaciones señaladas y cambios en las NIIF no impactan significativamente a sus estados financieros.

4.2. Modificaciones de normas que se aplican por primera vez desde el año 2019.-

- NIIF 9 Características de pagos anticipados con compensación negativa
- NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan
- NIC 28 Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos
- Mejoras anuales NIIF Ciclo 2015-2018

De acuerdo con el criterio de la Administración de la Compañía, las anteriores modificaciones y cambios en las NIIF no tienen ningún impacto significativo en los estados financieros de la misma.

4.3. Normas Internacionales de Información Financiera que se aplican por primera vez luego del año 2019.-

El detalle de las nuevas normas, mejoras, interpretaciones y/o enmiendas que tienen una fecha de vigencia posterior al año 2019, que la Compañía tiene la intención de adoptar, cuando entren en vigencia, se presentan a continuación:

Nueva norma	Enmienda	Norma	Nueva normativa o enmienda	Vigencia
	√	NIIF 3	Definición de un negocio.	2020
	√	NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7	Reforma de la tasa de interés de referencia.	2020

Nueva norma	Enmienda	Norma	Nueva normativa o enmienda	Vigencia
	√	NIC 1 y NIC 8	Definición de material.	2020
	√	Marco Conceptual	Modificaciones al Marco conceptual	2020
	√	NIIF 10 y NIC 28	Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos.	Por definir

5. ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

Las estimaciones y criterios usados, que tienen incidencia en los estados financieros, son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos usados se detallan en los siguientes rubros:

- a) Cálculo del deterioro del valor de activos financieros.
- b) Eventual deterioro de activos no financieros.
- c) Estimación de provisiones y pasivos contingentes.
- d) Estimación de la provisión del Impuesto a la Renta.

La explicación detallada de las estimaciones señaladas anteriormente, se incluye en la nota a los estados financieros N° 3 Resumen de las Principales Políticas Contables.

6. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGO

Las actividades de la Compañía están expuestas a riesgos financieros normales inherentes a su actividad y entorno comercial. La Compañía gestiona estos riesgos con el objetivo de mitigar los efectos adversos de cambios impredecibles que pudieran darse en el medio en que se desenvuelve. La gestión y administración de riesgos financieros está a cargo de la Gerencia y Directorio de la Compañía.

La Compañía pertenece a un grupo empresarial consecuentemente las decisiones importantes son tomadas por la Administración Corporativa.

6.1. Caracterización de instrumentos financieros.-

Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía cuenta con instrumentos financieros activos y pasivos clasificados como partidas por cobrar y pagar.

Los instrumentos financieros han sido contabilizados a costo amortizado, el cual al ser manejado en períodos relativamente cortos equivalen a sus valores nominales.

6.2. Caracterización de riesgos financieros.-

La Administración de la Compañía comprende que, contar con un marco institucional que vele por la estabilidad y sustentabilidad financiera de la misma, mediante una adecuada gestión del riesgo financiero, constituye una condición obligatoria, frente a la confianza depositada por los distintos grupos de interés.

6.2.1. Riesgo de crédito.-

El concepto de riesgo de crédito, es empleado para referirse a aquella incertidumbre financiera a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de las obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte de la Compañía.

Con respecto al riesgo de crédito proveniente de operaciones propias del negocio, éste se encuentra limitado principalmente a los saldos mantenidos en cuentas por cobrar a clientes por ventas con contratos de crédito recuperables de 30 a 60 días y a los saldos en bancos, en el caso de cuentas por cobrar a Partes Relacionadas los términos para la recuperación están definidos verbalmente.

La calidad crediticia de los depósitos bancarios realizados por la Compañía en función de la entidad financiera relevantes se presenta en la nota a los estados financieros N° 7.

6.2.2. Riesgo de liquidez.-

El concepto de riesgo de liquidez es empleado por la Compañía para referirse a aquella incertidumbre financiera, relacionada con su capacidad de responder a aquellos requerimientos de efectivo que sustentan sus operaciones. La Compañía financia sus actividades con fondos provenientes de su propia generación de flujo de caja, créditos bancarios y créditos de los proveedores de inventarios. En el manejo de la liquidez de la Compañía está involucrada la gerencia general por cuanto es uno de los temas sensitivos que tiene la misma.

6.2.3. Riesgo de mercado.-

Debido a que la Compañía no tiene activos y obligaciones que involucren tasas de interés de financiamiento en moneda extranjera no se encuentra expuesta significativamente al riesgo de mercado que involucra las variaciones de tasas de interés y tasas de cambio de divisas, las que eventualmente podrían afectar su posición financiera, resultados operacionales y flujos de caja.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja (1)	-	17.862
Bancos (2)	7.402	9.202
	<u>7.402</u>	<u>27.064</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2019 el saldo de caja disminuyó en la totalidad debido al cierre de locales durante este año.
- (2) La calidad crediticia de los depósitos bancarios realizados por la Compañía al 31 de diciembre en función de la entidad financiera relevante se presenta a continuación:

<u>Banco</u>	<u>Calidad Crediticia</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pichincha C.A.	AAA / AAA-	5.725	6.009
Produbanco S.A.	AAA / AAA-	1.629	3.023
Internacional S.A.	AAA- / AAA	-	120
Cooperativa Luz del Valle	-	48	50
		<u>7.402</u>	<u>9.202</u>

8. DEUDORES COMERCIALES Y PARTES RELACIONADAS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes (1) (2)	50.494	-
Partes relacionadas (3)	13.758	93.490
Tarjetas de crédito	-	8.534
	<u>64.252</u>	<u>102.024</u>

- (1) Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales al 31 de diciembre son los siguientes:

	2019	2018
No vencido	639	-
1 – 30 días	27.770	-
31 – 60 días	1.250	-
61 – 90 días	9.853	-
91 – 180 días	7.182	-
181 – 360 días	3.800	-
	<u>50.494</u>	<u>-</u>

- (2) Se incluye principalmente cuentas por cobrar a Salazar Andrade Ana Belén por el valor de 23.585 y a Morejón Roldan Rubén Oswaldo por el valor de 13.274 respectivamente por la venta de productos farmacéuticos.
- (3) Incluye cuentas por cobrar a Suministros Médicos y de Laboratorio Sumelab Cía. Ltda. por el valor de 9.934 y a Administradora Farmacéutica Farmareads y Servicios S.A. por 3.824. La variación de la cuenta corresponde a que en el año 2019 se disminuyeron las transacciones y operaciones en base a la intención de liquidación voluntaria de la Compañía (ver nota a los estados financieros N° 21 literal b).

9. INVENTARIOS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2019	2018
Inventario (1)	-	396.204
Transferencia de inventario	-	24
	<u>-</u>	<u>396.228</u>

- (1) Al 31 de diciembre se presenta el siguiente movimiento:

Movimientos	2019
Saldo inicial	396.204
Compras (a)	1.117.279
Devolución de compras	- 390.154
Ventas (b)	-1.114.235
Ajustes	-9.094
Saldo final (c)	<u>-</u>

- (a) Para el año 2019 el proveedor al cual la Compañía efectuó mayor cantidad de compra de inventarios a la parte relacionada Suministros Médicos y de Laboratorio Sumelab Cía. Ltda. por el valor de 1.002.142 representando un 90% del total de compras de mercancía destinada a la venta en las farmacias (Ver nota a los estados financieros N° 21 literal a).
- (b) Corresponde principalmente a ventas efectuadas al cliente “Consumidor final” por el valor de 263.411 representando el 24% del total de ventas de bienes efectuadas en el año y seguidamente lo constituye su parte relacionada Suministros Médicos y de Laboratorio Sumelab Cía. Ltda. con el valor de 92.861 (Ver nota a los estados financieros N° 21 literal a).
- (c) Debido a la intención de liquidación voluntaria no se efectúa reposición de inventario; a la fecha de emisión de este informe (junio, 30 de 2020) se encontraban cerrados la totalidad de los locales comerciales mediante los cuales efectuaba sus operaciones la Compañía.

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipo de Impuesto a la Renta	9.281	-
Retenciones en la fuente	41	-
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado (1)	1.040	360
Crédito Tributario	<u>120</u>	<u>2.090</u>
	<u>10.482</u>	<u>2.450</u>

- (1) Las retenciones del Impuesto al Valor Agregado corresponden a los siguientes años:

<u>Año</u>	<u>Valor</u>
2018	360
2019	<u>680</u>
	<u>1.040</u>

11. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar devoluciones proveedores (1)	5.880	48.150
Anticipo proveedores	-	5.316
Empleados por cobrar	-	10.534
Gastos pagados por anticipado	-	3.998
Otras cuentas por cobrar	-	-3.492
	<u>5.880</u>	<u>64.505</u>

- (1) Corresponde a órdenes de devoluciones por mercancía caducada adquirida a la parte relacionada Suministros Médicos y de Laboratorio Sumelab Cía. Ltda.

12. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Depósitos en garantía	<u>3.050</u>	<u>8.150</u>

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y PARTES RELACIONADAS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores (1)	1.125	38.602
Partes relacionadas (2)	179.267	554.615
Otras cuentas por pagar	6.691	953
Provisiones	-	3.271
	<u>187.083</u>	<u>597.441</u>

- (1) Al 31 de diciembre la Compañía presenta el siguiente perfil de vencimientos de sus instrumentos financieros pasivos:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
No vencido	1.125	-
1 – 30 días	-	29.808
31 – 60 días	-	-
61 – 90 días	-	166
91 – 180 días	-	2.077
181 – 360 días	-	6.551
	<u>1.125</u>	<u>38.602</u>

- (2) Corresponde principalmente a saldos pendientes por cancelar a Suministros Médicos y de Laboratorio Sumelab Cía. Ltda. por el valor de 164.066 por concepto de mercancía comprada y el valor de 15.000 perteneciente a préstamo para pago de impuestos. El rubro presenta variación significativa debido a que en el año 2019 disminuyeron transacciones y operaciones en base a la intención de liquidar voluntariamente a la Compañía (Ver nota a los estados financieros N° 21 literal b).

14. OBLIGACIONES CON EMPLEADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos por pagar (1)	520	8.055
IESS por pagar (1)	192	2.319
Beneficios sociales (1)	438	20.791
Participación de trabajadores	822	822
Otras cuentas por pagar	-	316
	<u>1.972</u>	<u>32.303</u>

- (1) A partir del mes de agosto de 2019 la Compañía realiza liquidación del personal paulatinamente en los meses restantes de este año, lo que originó la disminución de las cuentas relacionadas con las obligaciones a empleados.

15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Provisión por desahucio (1)	<u>602</u>	<u>7.609</u>

- (1) La Compañía para el año 2019 realiza la liquidación de sus empleados en casi su totalidad, quedando al cierre de este año dos trabajadores activos; la Compañía no dispone de un estudio actuarial realizado por un profesional independiente.

16. PATRIMONIO

a) Capital Social. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital suscrito y pagado es de 800 dólares estadounidenses, conformado por igual número de acciones ordinarias de valor nominal de 1 dólar cada una. Los accionistas son: Salazar Moscoso Silvia con el 50% de las acciones y Salazar Moscoso Jorge Alexander con el 50% de igual manera, ambos de nacionalidad ecuatoriana.

b) Resultados acumulados. –

Al 31 de diciembre de 2019 corresponde al valor de las pérdidas generadas en las operaciones de años anteriores.

17. MARGEN BRUTO

El detalle del rubro es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos operacionales		
Ventas de bienes (1)	1.296.387	1.928.206
Ventas de servicios	20.398	39.301
	<u>1.316.785</u>	<u>1.967.507</u>
(-) Costo de ventas	<u>1.107.712</u>	<u>1.689.638</u>
(=) Margen bruto	<u>209.073</u>	<u>277.869</u>
% de margen bruto	<u>16%</u>	<u>14%</u>

- (1) Corresponde principalmente a ventas de bienes efectuadas al cliente “Consumidor final” por el valor de 324.032 el cual representa un 25% del rubro, el porcentaje mencionado es bajo debido a que la Compañía efectúa ventas al detal y son numerosas las transacciones registradas en el año a personas naturales.

18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Un resumen de los gastos de administración y de ventas es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos de administración	18.594	45.188
Gastos de ventas	<u>248.094</u>	<u>403.048</u>
	<u>266.688</u>	<u>448.236</u>

(Continúa en la siguiente página...)

(Continuación)

18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Un desglose por naturaleza de los gastos de administración y de ventas al 31 de diciembre es como se presenta a continuación:

	2019			2018		
	Gastos de administración	Gastos de venta	Total	Gastos de administración	Gastos de venta	Total
Sueldos y beneficios sociales (1)	-3.406	94.068	90.662	4.987	126.392	131.379
Obligaciones IESS	1.857	13.503	15.360	2.054	18.312	20.366
Otros gastos de personal	546	4.891	5.437	813	10.072	10.885
Participación trabajadores	-	-	-	822	-	822
Honorarios profesionales (2)	19.249	8.880	28.129	28.042	13.657	41.699
Arriendos (3)	-	62.325	62.325	-	73.694	73.694
Servicios contratados (4)	-	2.993	2.993	-	2.674	2.674
Gastos no deducibles (5)	-	46.591	46.591	-	115.369	115.369
Depreciación	-	-	-	7.153	-	7.153
Servicios básicos	-	2.147	2.147	336	1.766	2.102
Mantenimiento y adecuaciones	-	617	617	-	4.058	4.058
Impuestos y contribuciones	-	2.422	2.422	-	2.683	2.683
Seguros	-	2.498	2.498	-	1.622	1.622
Suministros de oficina y limpieza	-	5.021	5.021	-	4.814	4.814
Otros gastos	348	2.138	2.486	981	27.935	28.916
	18.594	248.094	266.688	45.188	403.048	448.236

- (1) La Compañía al cierre del año 2019 presenta saldos de cuentas contables con signo contrario a su naturaleza.
- (2) Corresponde a pagos por honorarios profesionales derivados de servicios prestados por: profesionales químicos, técnico en seguridad y salud ocupacional, y asesorías jurídicas y legales.
- (3) Corresponde a los pagos mensuales por canon de arrendamiento de los diferentes locales en los cuales operaba la Compañía.
- (4) Incluye principalmente 12.240 cancelados a su parte relacionada Suministros Médicos y de Laboratorio Sumelab Cía. Ltda. por concepto de servicios administrativos prestados.
- (5) Se incluye principalmente bajas por devoluciones a proveedores y saldos en tarjetas de crédito por cobrar no recuperadas; adicionalmente cargos de pagos de servicios básicos no sustentados.

19. OTROS INGRESOS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otros ingresos	<u>28.860</u>	<u>181.153</u>

Al 31 de diciembre de 2019 el saldo corresponde a registros por reversos y reclasificaciones por cierres contables, la disminución de la cuenta se debe al cierre de locales debido a que para el año 2018 se efectuaban registros de provisiones por el ingreso por servicio de recargas que prestaban las farmacias.

20. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) Cargo a resultados. -

La composición del rubro al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a las ganancias corriente	<u>3.418</u>	<u>30.512</u>

b) Conciliación tributaria. -

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno, la Compañía preparó la respectiva conciliación tributaria; un detalle de la misma es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ganancia (pérdida) antes de Impuesto a la Renta	-32.919	4.656
(+) Gastos no deducibles (1)	<u>46.591</u>	<u>117.390</u>
Base imponible total	13.672	122.046
Tasa legal	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Impuesto a la Renta corriente calculado	<u>3.418</u>	<u>30.512</u>

(1) Ver nota a los estados financieros N° 18.

c) Conciliación del Impuesto a las Ganancias usando la tasa legal y la tasa efectiva. -

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ganancia (pérdida) antes de Impuesto a la Renta	-32.919	4.656
Tasa impositiva vigente	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Ingreso por Impuesto a la Renta usando la tasa legal	-8.230	1.164
Ajustes:		
Efecto de gastos no deducibles	<u>11.648</u>	<u>29.348</u>
Gasto corriente por Impuesto a la Renta	3.418	30.512
Tasa efectiva de Impuesto a la Renta	<u>10,38%</u>	<u>655,33%</u>

d) Movimiento de Impuesto a la Renta por pagar.-

El movimiento del Impuesto a la Renta durante el año es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	6.967	-
(-) Créditos tributarios de años anteriores	-	-6.993
(-) Pagos efectuados	-6.967	-
(-) Anticipo de Impuesto a la Renta	-9.281	-11.354
(-) Retenciones en la fuente	-3.459	-5.198
(+) Provisión del año	<u>3.418</u>	<u>30.512</u>
Saldo al final del año (1)	<u>-9.322</u>	<u>6.967</u>

(1) Ver nota a los estados financieros N° 10.

21. PARTES RELACIONADAS

Las siguientes son las principales transacciones realizadas con partes relacionadas:

a) Transacciones con partes relacionadas. -

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Compras de inventarios:		
Suministros Médicos y de Laboratorio		
Sumelab Cía. Ltda. (1)	1.002.142	1.594.999
Administradora Farmacéutica Farmareads y Servicios S.A.	-	22.651
	<u>1.002.142</u>	<u>1.617.650</u>
Ventas de inventarios:		
Suministros Médicos y de Laboratorio		
Sumelab Cía. Ltda. (1)	92.861	228.820
Administradora Farmacéutica Farmareads y Servicios S.A.	2.899	-
Salazar Moscoso Jorge Alexander	375	-
	<u>96.135</u>	<u>228.820</u>

(1) Ver nota a los estados financieros N° 9.

b) Saldos con partes relacionadas. -

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar (1):		
Suministros Médicos y de Laboratorio		
Sumelab Cía. Ltda.	9.934	141.460
Administradora Farmacéutica Farmareads y Servicios S.A.	3.824	180
	<u>13.758</u>	<u>141.640</u>
Cuentas por pagar: (2)		
Suministros Médicos y de Laboratorio		
Sumelab Cía. Ltda.	179.067	551.134
Administradora Farmacéutica Farmareads y Servicios S.A.	420	2.079
Silvia Salazar	-	1.302
Jorge Salazar	-	100
	<u>179.487</u>	<u>554.615</u>

(1) Ver nota a los estados financieros N° 8.

- (2) Dentro del detalle contable de cuentas por pagar relacionadas y el Estado de Situación Financiera existe una diferencia no identificada (ver nota a los estados financieros N° 13).

22. DIRECTORIO Y PERSONAL DE LA COMPAÑÍA

a) Directorio de la Compañía. -

El Directorio de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 está conformado por las siguientes personas:

<u>Directorio:</u>	<u>Cargo:</u>
Jorge Salazar Moscoso	Presidente
Edison Jaramillo Muñoz	Gerente General

b) Distribución del personal. -

La distribución promedio del personal de la Compañía es la siguiente para los períodos terminados al 31 de diciembre (número de empleados):

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ejecutivos principales	1	1
Empleados y otros	1	21

23. REFORMAS TRIBUTARIAS VIGENTES A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2020

En el Suplemento del Registro Oficial N° 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria sección 1era. “Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno”, cuyos aspectos más importantes son los siguientes:

1. Provisiones por Jubilación Patronal y Desahucio. -

Artículo 13: Serán deducibles: “...*Las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones: a. Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y, b. Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores...*”

2. Intereses pagados o devengados. -

Artículo 13: *“...Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de estos no podrá ser mayor al trescientos por ciento (300%) con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones efectuadas con partes relacionadas no deberá ser mayor al veinte por ciento (20%) de la utilidad antes de participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal, excepto en los pagos de intereses por préstamos utilizados para financiar proyectos de gestión delegada y públicos de interés común, calificados por la autoridad pública competente...”*

3. Distribución de dividendos. -

Artículo 19: ... *“Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente; 2, El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido; 3, En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado formará parte de su renta global; 4, Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador, actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando la tarifa general; 5, En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el numeral 3 de este artículo; y 6, En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales...”*

Artículo 41: *“...Están exonerados los pagos realizados al exterior, por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador. No se aplicará esta exoneración cuando los dividendos se distribuyan a favor de sociedades extranjeras de las cuales, a su vez, dentro de su cadena propiedad, posean directa o indirectamente derechos representativos de capital, las personas naturales o sociedades residentes o domiciliadas en el Ecuador que sean accionistas de la sociedad que distribuye los dividendos...”*

Mediante resolución N° NAC-DGERCGC20-00000013 del Servicio de

Rentas Internas del 20 de febrero de 2020, se emitieron las normas para la retención del Impuesto a la Renta en la distribución de dividendos.

Art. Único, Para los casos de distribución de dividendos a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador; y, a no residentes fiscales cuyo beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador, el porcentaje de retención se aplicará sobre el ingreso gravado (40% del dividendo efectivamente distribuido), de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingreso gravado desde (Fracción básica)	Ingreso gravado hasta (Fracción excedente)	Retención sobre fracción básica	% Retención sobre fracción excedente
-	20.000,00	-	0%
20.000,01	40.000,00	-	5%
40.000,01	60.000,00	1.000,00	10%
60.000,01	80.000,00	3.000,00	15%
80.000,01	100.000,00	6.000,00	20%
100.000,01	En adelante	10.000,00	25%

4. Impuesto al Valor Agregado.-

Artículo 24: Bienes y servicios gravados con tarifa 0% “...En el numeral 4, a continuación de la palabra “plantas”, agréguese, flores, follajes y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas. Tractores de llantas de hasta 300hp, papel periódico, glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos. Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal...”

Artículo 25: “...También se encuentran gravados con este impuesto los servicios digitales conforme se definan en el reglamento a esta Ley...”

5. Contribución Única y Temporal.-

Artículo 56: “Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD\$1.000.000,00) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1.000	5.000	0,10%
5.000	10.000	0,15%
10.000	en adelante	0,20%

Las sociedades pagarán esta contribución teniendo como referencia el total de ingresos gravados contenidos en la declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la renta único. En ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018. Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022. Esta contribución no será aplicable para las empresas públicas”

Artículo 57: “...La declaración y el pago de esta contribución se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal, de conformidad con las condiciones y requisitos que establezca el Servicio de Rentas Internas a través de resolución de carácter general. El pago tardío de la contribución estará sujeto a cobro de los intereses que correspondan de conformidad con el Código Tributario...”.

24. RECLASIFICACIÓN DE CIFRAS DEL AÑO ANTERIOR

Con el propósito de que sea comparable los estados financieros del año 2019 con el año 2018; ciertas cifras presentadas en el año 2018 se reclasificaron en el año 2019.

25. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Liquidación de la Compañía. - La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de junio de 2020, decidió liquidar la Compañía.

Situación Sanitaria. – Con fecha 17 de marzo de 2020 el Gobierno ecuatoriano declaró el estado de Emergencia Sanitaria en todo el territorio nacional, debido a la pandemia mundial generada por la presencia del COVID – 19, se prevé que la misma ocasione efectos.

26. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros que se adjuntan en este informe han sido aprobados por la Gerencia General y se encuentran pendientes de aprobación por parte de la Junta General de Accionistas a la fecha de emisión de este informe financiero (junio, 30 de 2020).



Jorge Alexander Salazar
Presidente



Juan Carlos Lalangui
Contador General

ÍNDICE

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	1
ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES	2
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....	3
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.	INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA	5
2.	RESUMEN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA	6
3.	RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	7
3.1.	Bases para presentación de estados financieros. -	7
3.2.	Efectivo y equivalentes de efectivo. -	7
3.3.	Activos financieros. -	7
3.4.	Valor razonable. -	8
3.5.	Inventarios.-	8
3.6.	Pasivos financieros. -	9
3.7.	Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias.-	10
3.8.	Costos y gastos.-	10
3.9.	Impuestos. -	10
3.10.	Pérdida por acción y dividendos de accionistas. -	11
3.11.	Clasificación de saldos corrientes y no corrientes. -	12
4.	NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA – NIIF	12
4.1.	Nuevas Normas de Información Financiera Internacional – NIIF	12
4.2.	Modificaciones de normas que se aplican por primera vez desde el año 2019.-	12
4.3.	Normas Internacionales de Información Financiera que se aplican por primera vez luego del año 2019.-	12
5.	ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN	13

6.	POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGO	13
6.1.	Caracterización de instrumentos financieros.-	14
6.2.	Caracterización de riesgos financieros.-	14
6.2.1.	Riesgo de crédito.-.....	14
6.2.2.	Riesgo de liquidez.-	14
6.2.3.	Riesgo de mercado.-.....	15
7.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	15
8.	DEUDORES COMERCIALES Y PARTES RELACIONADAS.....	15
9.	INVENTARIOS	16
10.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.....	17
11.	OTROS ACTIVOS CORRIENTES.....	18
12.	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES.....	18
13.	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y PARTES RELACIONADAS.....	18
14.	OBLIGACIONES CON EMPLEADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	19
15.	OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS.....	19
16.	PATRIMONIO	20
a)	Capital Social. -	20
b)	Resultados acumulados. –	20
17.	MARGEN BRUTO.....	20
18.	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS.....	21
19.	OTROS INGRESOS.....	23
20.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS	23
a)	Cargo a resultados. -.....	23
b)	Conciliación tributaria. -.....	24
c)	Conciliación del Impuesto a las Ganancias usando la tasa legal y la tasa efectiva. -	24
d)	Movimiento de Impuesto a la Renta por pagar.-	24
21.	PARTES RELACIONADAS	25
a)	Transacciones con partes relacionadas. -	25
b)	Saldo con partes relacionadas. -.....	25
22.	DIRECTORIO Y PERSONAL DE LA COMPAÑÍA.....	26
a)	Directorio de la Compañía. -	26
b)	Distribución del personal. -	26
23.	REFORMAS TRIBUTARIAS VIGENTES A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2020	26

24.	RECLASIFICACIÓN DE CIFRAS DEL AÑO ANTERIOR	29
25.	HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA	29
26.	APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	29